

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas, de la Licitación por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas No. **SDAPA-GP-GIC-I3P-OBR-009-2025**, referente a:

PAQUETE DE 3 OBRAS:

"REHABILITACIÓN DE RED HIDRÁULICA Y REHABILITACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS PARA RECUPERACIÓN DE CAUDAL, EN COL. EL DORADO."

"CONSTRUCCIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS, EN CALLE 17 ENTRE INGENIEROS Y ARQUITECTOS, FRACC. FILADELFIA."

"CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO TUBERÍA PEAD DE 203 MM (8") DE DIÁMETRO, EN CALLE 17 ENTRE INGENIEROS Y ARQUITECTOS, FRACC. FILADELFIA.", MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO.

En la Ciudad de Gómez Palacio, Dgo., siendo las **10:00 horas** del día **02 de Julio del 2025**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se reunieron en la **Sala de Juntas del Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo.**, (Ubicada en Av. Victoria 544 Nte. Centro de Gómez Palacio, Dgo. C.P. 35000), para la celebración del **Acto de Apertura de Propuestas**, las empresas y funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

El C. **Sergio Alfonso Lozano Armendariz**, en su carácter de **Jefe de Licitaciones y Control de Obra**, en representación del **Lic. Francisco Javier Escalera Tostado** en su carácter de **Director General del Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo.**, en presencia de los concursantes e invitados, procede a la recepción de las propuestas Técnicas y Económicas, en sobres cerrados en forma inviolable; se procede a la apertura de las Propuestas, desechando las que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos en las Bases de Licitación.

PROPUESTA TECNICA:

Se procedió a abrir los sobres que contienen los documentos legales y la propuesta técnica, determinando que cumplen satisfactoriamente con los requisitos establecidos en las bases, quedando de la siguiente manera:

CONCURSANTES	PROPUESTA TECNICA
SEÑAL TECH, S.A. DE C.V.	ACEPTADA
ARRIGO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C. V.	ACEPTADA
RESINOXX, S.A. DE C.V.	ACEPTADA

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

Asimismo, se procedió a firmar las propuestas técnicas aceptadas rubricando también los sobres con las Propuestas Económicas, las que quedarán en resguardo del **Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo.**

Las Propuestas serán analizadas detalladamente por el **Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo.**, sin perjuicio de que, como resultado de esta posteriormente rechacen aquellas que no se ajusten a la invitación y bases de licitación.

PROPUESTA ECONÓMICA:

Acto seguido se procedió a la apertura de las propuestas Económicas de los Licitantes cuyas Propuestas Técnicas no fueron desechadas y se da lectura en voz alta al importe total de las propuestas que cubren los requisitos exigidos, quedando de la siguiente manera:

CONCURSANTES	IMPORTE SIN IVA
SEÑAL TECH, S.A. DE C.V.	\$1,722,598.30
ARRIGO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C. V.	\$1,718,239.90
RESINOXX, S.A. DE C.V.	\$1,765,488.90

Concluida la lectura anterior y **habiéndose firmado** por todos los participantes el catálogo de conceptos, **aquellas** proposiciones que en **principio** cumplen con lo **estipulado** en las **Bases de Licitación**, son recibidas por el **Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo.**, sin perjuicio de que, como resultado de ésta, posteriormente **rechace** aquellas que no se ajusten a las **bases de licitación**.

Se cita a los concursantes a las **11:00** horas del día **03 de Julio del 2025**, para que acudan en las oficinas administrativas del **Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo.** (ubicadas en Av. Victoria 544 Norte Centro de Gómez Palacio, Dgo.), donde se dará a conocer el **fallo** de este concurso en presencia de quienes asistan y que firmaran el acta que al efecto se formule.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en el concurso.

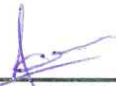
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO

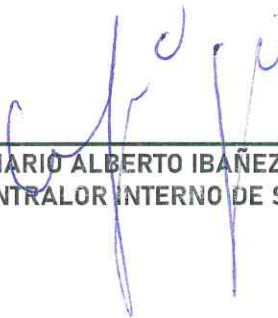
POR EL SIDEAPA



LIC. FRANCISCO JAVIER ESCALERA TOSTADO
DIRECTOR GENERAL



C. SERGIO ALFONSO LOZANO ARMENDARIZ
JEFE DE LICITACIONES Y CONTROL DE OBRA

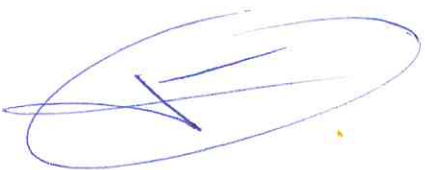


LIC. MARIO ALBERTO IBÁÑEZ DELGADO
CONTRALOR INTERNO DE SIDEAPA

SERVIDORES PUBLICOS



LIC. MARIA GUADALUPE MAGDALENO
CAMACHO
EN REPRESENTACION DE
MTRO. JAIRO SIGFRIDO CERON FRANCO
DIRECTOR DE LA CONTRALORIA REGIÓN
LAGUNA



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS POR LOS CONCURSANTES



ING. JUAN PAULO MAGAYANES SANDATE
EN REPRESENTACION DE LA EMPRESA
SEÑAL TECH, S.A. DE C.V.



C. JESUS ANGEL GARCIA RAMIREZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA:
ARRIGO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS,
S.A. DE C.V.



C. RICARDO DANIEL MARTINEZ VALDEZ
EN REPRESENTACION DE LA EMPRESA:
RESINOXX, S.A. DE C.V.

